

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

INFORMACION de la H. Cámara de Diputados, relativa a las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.- LX Legislatura.

SOBRE LA INFORMACION DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, RELATIVA A LAS EROGACIONES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006.

La Secretaría General de la H. Cámara de Diputados, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48, numeral 4, inciso e) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, publica la siguiente información:

Las erogaciones previstas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, fueron devengadas en su totalidad al 31 de diciembre, no procediendo a concentrar recursos presupuestales en la Tesorería de la Federación.

(MILES DE PESOS)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	
	DEVENGADO	NO DEVENGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,286,104	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	112,831	0
3000 SERVICIOS GENERALES	1,776,760	0
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	69,445	0
6000 OBRAS PUBLICAS	71,339	0
7000 INVERSION FINANCIERA, PROVISIONES ECONOMICAS, AYUDAS, PENSIONES, JUBILACIONES Y OTRAS EROGACIONES	2,738	0
TOTAL	4,319,217	0

México, D.F., a 12 de febrero de 2007.- El Secretario General, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.